

de pecado estuviera al decir de la madre Agreda, «enfrenado y atado, para que no se desmandase ni perturbarse a la naturaleza que en aquella obra se reconocía inferior a la gracia.» (4)

Y en cuanto la Niña Inmaculada pudo aparecer obrando por sí misma delante de los hombres, hizo tanto de su parte para merecer el dictado de Purísima que le dan sus hijas predilectas, las hermanas de la Ven. Agreda, que de la misma Señora son estas palabras: «Pero en estos favores quiero, hija mía, quedés advertida que si bien el Altísimo fué conmigo tan magnífico y misericordioso, tuvo su equidad tal orden, que no sólo por la dignidad de Madre me favoreció tanto con ellos, mas también atendió a mis obras y disposición, con que yo concurrí de mi parte, asistiéndome su divina gracia. Y porque yo *alejé mis potencias y sentidos de todo el comercio de las criaturas, y negando todo lo sensible y criado me convertí al sumo bien*, entregándome toda con mis fuerzas y voluntad a solo su amor santo; por esta disposición que en mi alma puse, santificó todas mis potencias con retribución de tantos beneficios, visiones e ilustraciones de las *mismas potencias, que por su amor se habían privado de todo lo deleitable, humano y terreno.*» (5) Y confirmando más esta misma práctica de María en su santa Infancia, se lee en otro lugar de la «Mística Ciudad de Dios:» «A los siervos que son los sentidos exteriores, distribuyó también sus legítimas ocupaciones y sustento... les mandó que como siervos del espíritu le serviesen; y aunque vivían en el mundo ignorasen la vanidad de él, y viviesen para ella, sin vivir más de para lo necesario a la naturaleza y a la gracia; *que no se alimentasen tanto del deleite de lo sensible*, cuanto del que de la parte superior del alma les comunicase y dispensase de su influencia superabundante.» (6)

Y si tal fué la mortificación de sentidos en María Niña y tal su apartamiento de las criaturas, no lo fué menos su recogimiento en sólo Dios. ¿Qué significa si no la vida de la divina Niña en el templo desde la edad de tres años? La misma Maestra soberana enseñando a su agredana discípula, la habla de esta manera: «El voto de clausura es el muro de la castidad y de todas las virtudes, el engaste donde se conservan y resplandecen.» Y poco después añade: